

**CAMINITO DE LUCHA**

Por GABY ALVARADO

**SUTSEM en Gráficas**

**SUTSEMistas se benefician con el hábito del ahorro**

Por: Estrella Ortiz.

# Greminio

20 DE NOVIEMBRE 2020

NO. 541 AÑO 11

EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

#### La Neta

Por El Barrendero  
Página 03

#### El Ritmo de la Vida

Por: Pepe Reyna  
Página 04

#### CULTURA VIAL

Por: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA  
Página 10

#### ¿Outsourcing ilegal?

Por Tony Cardenas  
Página 19

#### Huicholes de Nayarit listos para la Liga Mexicana de Boxeo

POR SARIANNE MACIAS  
Página 23

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

**Plantones por la falta de pagos de prestaciones y aumento salarial. Estas protestas se llevarán a cabo gradualmente en las diferentes áreas y ayuntamientos**



Plantón afuera de la Presidencia de Tuxpan



Frente a la plaza de la Presidencia de Tuxpan



Manifestación por trabajadores del SIAPA Tepic

# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!



# LEYendo La VERDAD

Por: José Luis Núñez. "El Bake"

## ¿QUE NOS ESPERA A LOS TRABAJADORES PARA FIN DE AÑO?

En el SUTSEM iniciamos el mes de noviembre fortaleciendo nuestra conciencia de clase con el seminario de formación sindical que nuestra dirigente Águeda Galicia Jiménez gestionó ante el Centro Nacional de Promoción Social y con organismos mundiales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde pudimos robustecer los principios y valores que nos unen y nos orientan como trabajadores sindicalistas. Pero no debemos dejar pasar de vista que 2020 ha sido un año sumamente complicado para la clase trabajadora y la pregunta que nos debemos hacer es: ¿Qué nos espera para este fin de año? La estrategia política manejada sobre la pandemia no ha sido la adecuada desde el inicio de la misma, existen controversias entre los tres órdenes de Gobierno, El Gobierno Federal establece una estrategia de prevención que no

obedece el propio Presidente de la Republica, los Gobernadores han manifestado no estar de acuerdo con los datos y estrategias que emite el Gobierno Federal y por su parte los Ayuntamientos aplican las medidas a su libre albedrío, preocupados más por sancionar y multar para recaudar ingresos que por la salud de los ciudadanos, mortificando a una sociedad que ya bastante tiene que sufrir con las consecuencias del estrés por quedarse encerrados en su casa. A lo largo de estos ocho meses de cuarentena han aparecido los siguiente conceptos: "teletrabajo y educación a distancia", los que han contribuido a las estrategias de parálisis social e inhabilitación de todas las formas de protesta presenciales (marchas, manifestaciones, huelgas), además han sido despedidos miles de trabajadores por motivo de la contingencia, a muchos se les ha reducido el salario y las instituciones encargadas de impartir justicia (penal, laboral, civil, mercantil, familiar) están paralizadas, ¿a dónde pueden acudir los ciudadanos a solicitar la impartición de justicia? Si los tribunales laborales no están laborando y los patrones están aprovechando esta situación, entonces ¿Qué podemos esperar los trabajadores para este fin de año? La caída de nuestra economía se precipita aceleradamente, el poder adquisitivo del salario esta por los suelos, los patrones neoliberales con la complicidad del Estado ya tienen preparadas sus estrategias

para profundizar la precarización de los trabajadores, la miseria de los pueblos y la explotación de la naturaleza. En el discurso Andrés Manuel López Obrador dice que va desaparecer las empresas outsourcing pero en la realidad el teletrabajo y la educación a distancia se han convertido en nuevas formas de outsourcing, son un nuevo esquema de precarización que permiten aumentar la explotación de la clase trabajadora. Todos sabemos que México es un país productor de petróleo y que a partir de la Reforma Energética que en el 2013 nos implementó el Gobierno de Enrique Peña Nieto, Petróleos Mexicanos "Pemex" ha tenido graves problemas económicos, lo que ha generado que los trabajadores ya no recibamos los incrementos salariales que cada año obteníamos derivados de los grandes excedentes, es preocupante darnos cuenta sobre la importancia que tenía Petróleos Mexicanos respecto al presupuesto de la federación, la cual era enorme y muy probablemente la crisis se va agravar por la pandemia y la caída de los precios del petróleo. Según una investigación del maestro Sócrates Silverio Galicia Fuentes, catedrático e investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, el consumo a nivel internacional y también a nivel nacional ha bajado, gran parte de la producción del petróleo de México se vende a nivel internacional, cuando baja el precio nos pone en un problema económico. El Gobierno Federal había calculado

en \$40 dólares el precio del barril, pero desde marzo de 2020 empezó la caída de los precios que llegó incluso a niveles negativos. Los meses de marzo, abril y mayo de 2020 fueron los peores meses que tuvo el precio del petróleo, también hay problemas con la venta del gas. "El confinamiento, o sea el quédate en tu casa, provoca que se consuma menos petróleo y obviamente hay un desajuste en el presupuesto nacional e internacional. La Organización de Países Productores de petróleo (OPEP), les propuso a los países productores que bajara la producción. A México le propusieron que redujera su producción en 400 mil barriles diarios, México dijo que no era posible, que solamente podría reducir 100 mil barriles diarios. Estados Unidos propuso que él iba a tomar lo que México no podía reducir y que iba a reducir otros 300 mil barriles diarios de su producción petrolera. Pero aun así la crisis incrementa en los hogares de los trabajadores". Por consecuencia lo que nos espera para fin de año no es nada consolador, pero los trabajadores del SUTSEM debemos estar seguros y confiados en que tenemos una líder que defenderá nuestros logros y nuestras conquistas a capa y espada, buscando el bienestar no solo de nuestras familias sino de todas las familias que por consecuencia de nuestro salario reciben la derrama económica en el Estado, este fin de año debemos gritar que somos muy privilegiados por ser del SUTSEM.

### Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

**Dirección General:**

Águeda Galicia Jiménez

**Impresión:**

INDEPENDIENTE

**Diseño:**

L.C. César O. Rivera Barajas

**E-mail:**

laverdadnay@hotmail.com

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**www.sutsem.org**

**3 Mil ejemplares**



# La Net@

Por El Barrendero



Mucha polvareda ha levantado a nivel nacional la orden de aprehensión para Roberto Sandoval el capo de capos del cartel de la gente, el que gritaba ante las cámaras que dejaría el estado con cero deudas firmando el cero con los dedos formando el cero con los dedos, el que dijo que el dueño es el dueño cuando se robó las famosas vaquillas australianas, el que como vil fariseo besaba hipócritamente la imagen de la virgencita de Guadalupe en público antes de hacer uso de la palabra, el que le mentía los Nayaritas diciendo que por culpa de los trabajadores no podía ser obra pública porque eran ellos entre paréntesis los para los trabajadores paréntesis los que se llevaban la mayor parte del presupuesto, el quiere ser un simple El que de ser un simple tablajero y que según él en los Estados Unidos le salían ampollas en las manos por andar barriendo las calles se convirtió en un desgobernador arrogante, prepotente, y arbitrario, saqueador de la erario público y enemigo y verdugo de los trabajadores del SUTSEM y de muchísimos Nayaritas que fueron víctimas de su enfermiza e ilimitada ambición por el dinero. Mitómano y cleptómano compulsivo, hoy a salto de mata. Dios con nada se queda y con esta acción del gobierno norteamericano en contra de Roberto se confirma ese dicho.

Fue uno de los peores sexenios para los Nayaritas en donde el abuso del poder se manifestaba de 1000 maneras, encarcelando a gente inocente con acusaciones surgidas de la fábrica de delitos que fue la fiscalía del Estado, extorsionando a los trabajadores extorsionando a los trailereros que tenían la mala suerte de transitar por el libramiento, despojando a la gente de los carros y tierras que les gustaban y dejando hundido al estado en deudas. Fue un sexenio de terror que sin temor a equivocarnos los cientos de cuerpos que se han encontrado en fosas clandestinas y de

desaparecidos fueron víctimas de la delincuencia organizada del cartel de la gente, y todavía pone su cara de yo no fui fingiendo inocencia. Fue fue el Sutsem encabezado por su dirigencia el único que se atrevió a gritar las maldades de Roberto frente a palacio de gobierno en un plantón de 744 días y visitando a la gente en las colonias de Tepic para aclararle al pueblo las mentiras de su poderoso pero perverso gobernador. Justicia divina, recuerdo que los optimistas escribieron con letras gigantes en la explanada de la plaza bicentenario iluminadas con veladoras encendidas clamando al cielo que volteara a ver la situación que parecían los Nayaritas y! Oh, milagro! A los pocos días detuvieron al fiscal sicario. Pero los abusos de Pero los abusos de poder continuaron y fue el Sutsem en el último grito

de independencia que le tocó a Roberto cuando todos a una sola voz no se cansaron de gritarle "ratero" por todos los derechos que les había robado que hasta la fecha no se ha podido recuperar por los acuerdos que se toman entre políticos. Nayarit, siendo tan bendecido con recursos naturales en abundancia, padece el claro el gran flagelo de la drogadicción y de la pobreza de mucha gente que padece hambre y enfermedades y gran parte de esta situación se les debe a los malos gobiernos, al abuso del poder, al acaparamiento de la riqueza en unas cuantas manos pero también a la ignorancia, el miedo y la indolencia de la gente. La convocatoria a todos los Nayaritas de levantarnos para mejorar las condiciones de Nayarit y su gente es la única alternativa ¿Ok?





## Necesario que el INE aclare dudas

Por Pepe Reyna

Son muchas las preguntas, sin respuestas claras, que hace la población mexicana al Instituto Nacional Electoral, el INE, con respecto al proceso electoral del 2021 en el país en que se elige a 15 nuevos gobernadores, ayuntamientos y diputados locales y federales.

Existe confusión, en primer término, en lo que toca a los candidatos y a las candidatas a los gobiernos de los 15 estados en turno, ya que en 7 u 8 de ellos, se asegura, deberán tener preferencia las mujeres por aquello de la igualdad de género.

Aunque se menciona que a Nayarit ya le tocó, para bien o para mal, un candidato hombre, los electores siguen preguntando que cómo estaría esto de un candidato masculino cuando lo más claro sería informar si cada partido político tendría la libertad de lanzar a un masculino o a una dama, en tanto que en otros estados de los 15 serían únicamente candidatas mujeres y no candidata mujer porque ahí se estaría hablando de un solo instituto político.

Claro que nosotros lo entendemos, pero no el grueso de la ciudadanía; también debería de aclarar el INE que si en esta ocasión les corresponde a ciertos estados votar por un hombre, en el 2027 sería por una mujer y viceversa.

Otra duda que pesa sobre la ciudadanía es si este asunto de la igualdad de género en política electoral, para gobernadores o gobernadoras en el 2021, aún está siendo objeto de una controversia por parte de los partidos PAN y Morena, o si ya se decidió al respecto. La información estuvo en un principio dándose a cuentagotas

y últimamente hay un hermetismo que inquieta a la población votante.

Lo mismo ocurre con las diputaciones federales cuya información se excluye cuando se trata de explicar, por parte de las autoridades electorales, el cómo y el cuándo de este proceso. Únicamente se cuenta con la versión de que las precampañas de los interesados al respecto deberán efectuarse del 23 al 30 o 31 de diciembre. Es decir, antes de las precampañas locales y cuando aún no termina el 2020 para dar paso al electoral año 2021.

Hay otras muchas preguntas que se hace la ciudadanía, como la relacionada a la fecha límite en que servidores

públicos interesados en participar como candidatos a cargos de elección popular deberán renunciar o solicitar licencia, independientemente de que el mandatario nacional López Obrador haya hecho renunciar a colaboradores suyos a los que ya se les quemaban las habas.

Se dice por ahí que esto último deberá estar resuelto a más tardar en diciembre próximo, es decir, a distancia de medio mes en que los "calientes" atados al servicio público ya deberán estar en "casita" esperando la nominación o el rechazo.

Volviendo al caso de la igualdad de género en cuanto a gobernador o gobernadora de Nayarit, existen mujeres inmersas en la política electoral que aspiran y con mucho derecho. Sin embargo, ante el rumor de que aquí el ganador de la gubernatura en el 2021 será hombre, ¿qué habrá de pasar con las aspirantes mujeres, por ejemplo, Gloria la del PAN, cuando se tiene conocimiento que ésta sigue luchando fuerte contra los restantes tres hombres interesados. O una de dos: o ya quedó eliminada la compostelense o si los sacrificados serían los alborotados masculinos, en favor no sólo de esta sino con la renovada esperanza para mujeres de otros partidos políticos que podrían estar clamando por un milagro.

El INE debe apresurarse, pues, en aclarar este tipo de dudas entre la ciudadanía.







## “Un paso más de la justicia”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Sin duda que una de las noticias más importantes de las que fui testigo en días recientes fue la declaración de la Fiscalía General de nuestro estado acerca de la orden de aprehensión en contra del exgobernador Roberto Sandoval Castañeda (RSC). En el equilibrio entre el impacto y el gusto personal por la noticia creo que sobresalió el segundo. Estoy seguro que ese gusto fue compartido y disfrutado por una gran parte de la ciudadanía nayarita que anhelaba recibirla.

Es un asunto viejo y trillado pero que nunca ha perdido su fuerza por más que varias veces se haya debilitado la esperanza de hacerlo realidad. A punto casi de llegar al término de esta administración y no se había dado un paso sólido en el tema no obstante ser una promesa de campaña. ¿Qué tiene tintes de una estrategia electoral? Es muy probable. ¿Qué la fiscalía actuó por presión de los Estados Unidos? También es probable. Pero ante la posibilidad de que se haga justicia debidamente qué importa cuál haya sido la motivación, lo que queremos ver son los resultados.

Tan sólo por citar referencias recientes les comentaré que en artículos anteriores había dado seguimiento al caso RSC, por ejemplo en el similar titulado: «El paso lento de la justicia» publicado



el 20 de febrero de este mismo año pandémico, escribí: «tal vez quien lee el texto en estos momentos, pudiera pensar, con toda razón, para qué comentar algo tan trillado, conocido y desmenuzado. Quisiera

explicarles que no es un recuento de los daños, que por cierto son incalculables, sino la apertura de la puerta a una esperanza de que estas pequeñas derrotas legales del exgobernador, son el aviso claro de que se avecina su tan esperada captura, que al final de cuentas se concretará la crónica de una captura anunciada». Como pueden observar mi observación era certera. Por más que pareciera repetitiva u obsesiva, se trataba de la seguridad de que se avecinaba la orden de aprehensión.

Solo para complementar el vaticinio periodístico que hacía en este espacio de ustedes, les recuerdo otro artículo al tenor de la temática titulado: ¿Ahora sí va en serio? Este fue publicado el día 12 de marzo del año que cursa, en la parte que decía: «Pues no pasó mucho tiempo y sucedió lo que yo anticipaba en mi comentario, la declaración abierta del Secretario de Estado, Mike Pompeo, señalando al otrora poderoso jefe del famoso Cártel de La Gente, como persona inelegible para entrar al país del norte, mencionando las causales de enriquecimiento ilícito y recibir sobornos del narcotráfico. Lo que hace suponer que ahora sí es solo cuestión de tiempo para que sea encarcelado este personaje».

Como podrán notar por los antecedentes comentados, nos quedamos en esa situación de suspenso que sigue vigente: «es solo cuestión de tiempo para que sea encarcelado este personaje», ahora con el avance de que ya fue girada la orden para tal efecto e incluso (a decir de la fiscalía) también el oficio solicitando colaboración de la guardia nacional, fiscalías de las diversas entidades federativas y la ficha roja para que sea buscado por INTERPOL, lo cual habla ya de un serio avance en ese sentido. Resultará muy interesante de aquí en adelante estar al pendiente de las interrogantes ¿Dónde, cuándo, cómo y con quién será capturado? Estoy cierto que la alegría dará paso incluso al

morbo. Es una escena más que deseada ver a RSC con una cintilla negra en los ojos y unas esposas (de policía) puestas en sus muñecas. No sé si sea mi imaginación de escritor pero hasta me imagino una quiniela popular en las que se encasillen las interrogantes anteriores. Seguramente se acabarían las boletas de participación.

Queda al tiempo ver cómo se resolverán esos cuestionamientos. Uno de ellos, el *con quién será capturado*, no importa tanto que no sea al mismo tiempo que él, pero que caigan en el proceso los compinches que deban caer. Me refiero a todos los achichincles de varios niveles que hicieron de ese periodo de gobierno un auténtico cártel en el que muchos de sus elementos, porque debe haber excepciones, usaron el poder de una manera autoritaria y deshonesta. Muchos de los allegados de RSC hicieron uso despótico de su influencia para abusar de sus subordinados y otros llegaron incluso a realizar acciones criminales que se espera estén asentadas en algunas denuncias que deben estar en poder de la fiscalía en espera de ser resueltas próximamente.

En fin, una de las cosas que yo podría elucubrar es que RSC será aprehendido por la INTERPOL porque intentará escapar a algún país donde no haya relaciones con el nuestro para evitar las colaboraciones. Digo lo anterior basándome en que huirá antes de que se haga realidad la ficha roja solicitada. A pesar de todo hay personas que siguen creyendo que es inocente de esos cargos que se le imputan y que no va a huir como él lo ha dicho muchas veces, al grado que no va a tardar en sacar algún video viejo paseando con su perro por alguna callejuela de Tepic, que es la ya desgastada estrategia *engaña bobos* de este peculiar personaje que creo que ahora sí *siente cerca la lumbre de los aparejos*. Lo mismo me imagino sentirán los aludidos compinches que saben que si cae el jefe caen ellos, sobre todo los que cumplieron un papel muy cercano y fueron ejecutores de diversos delitos al amparo del poder. Esperemos que esto transcurra a buen paso y pronto podamos conocer a los ganadores de la *Quiniela de la gente*. Cuando eso suceda la sociedad civil sabrá que muchas personas físicas y morales, sindicatos, organizaciones, etcétera teníamos razón en nuestra opinión acerca del exgobernador y su runfla de villanos, ya que existen las evidencias para decir con justificada razón que lo dijimos mucho antes de que esto sucediera.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes una RECETA PARA RODILLAS Y ARTICULACIONES, que circula en las redes sociales

Cura las rodillas y reconstruye huesos y articulaciones de forma inmediata, ya que con el pasar de los años es normal, que nuestro cuerpo se desgaste, y desarrolle enfermedades relacionadas con el envejecimiento, como el desgaste óseo y dolor en las articulaciones.

Las rodillas son una de las partes del cuerpo, que más sufre con el paso de los años, porque soportan más del 80% del peso del cuerpo.

Este remedio natural puede usarse, para aliviar dolores de rodilla, huesos y articulaciones. Es 100% natural, por lo que no corre el riesgo de ningún efecto secundario.

INGREDIENTES:

1.- TRES CUCHARADAS DE PASAS: ya que estas contienen calcio, constituyente principal de los huesos, pero también contienen boro, un micronutriente muy necesario para la formación de los huesos y la absorción de calcio. Es esencial para prevenir la osteoporosis en mujeres menopáusicas y para la salud de los huesos y las articulaciones.

2.- DOS CUCHARADAS DE GELATINA SIN SABOR: ya que la gelatina ayuda a cuidar y restaurar nuestras articulaciones, gracias a su facultad para sintetizar el colágeno en el organismo

3.- CUATRO CUCHARADAS DE SEMILLAS DE SÉSAMO: pues debido al gran contenido de calcio, son muy efectivas para la reuma, la artritis y otros inconvenientes similares.

4.- 200 GRAMOS DE MIEL: Ya que ayuda a desinflamar las articulaciones y calmar los dolores, además es un excelente sustituto del azúcar.

5.- OCHO CUCHARADAS DE LINAZA: Pues la semilla de linaza es uno de los alimentos, con mayor concentración de ácidos grasos omega 3, y son considerados antiinflamatorios.

PREPARACIÓN:

Agrega todos los ingredientes descritos en una licuadora y mezclar hasta obtener una pasta homogénea, luego verter en un contenedor y dejar reposar en el refrigerador.

MODO DE USO:

Bebe una cucharada de este remedio antes del desayuno y otra antes de la comida. Con el paso

de las semanas y con un uso constante, notarás como los tendones y ligamentos se fortalecen.

Recomiéndalo a tus seres queridos, amigos y vecinos que tengan problema de dolor en rodillas y articulaciones. Les ayudará a solventar sus problemas de huesos y de paso te lo agradecerán

## DIA INTERNACIONAL DEL HOMBRE

A Propuesta del doctor Jerome Teelucksingh, que dijo: Noté que no había día para los hombres, aunque algunos dicen que es el día del padre, pero, ¿Qué pasa con los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos que no son padres?, la O.N.U. en 1999 aprobó el 19 de noviembre el "DIA DEL HOMBRE", para promover los siguientes objetivos:

- Promover modelos masculinos positivos, a que tengan vidas dignas y honradas.
- Celebrar las contribuciones positivas de los hombres, a la sociedad y al mundo.
- Centrarse en la salud y el bienestar social, emocional, físico y espiritual de los hombres.
- Poner de relieve la discriminación contra los hombres.
- Mejorar las relaciones y promover la igualdad de género

Coincide con el MOVEMBER, movimiento que concientiza sobre el cáncer de próstata y otros problemas masculinos, durante el mes de noviembre así como EL DIA UNIVERSAL DEL NIÑO, que se festeja el día 20 de noviembre de cada año.

Actualmente el DIA INTERNACIONAL DEL HOMBRE se festeja en 70 países del globo terráqueo, entre los que se encuentra México.

## LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES.

Las Efemérides más relevantes de la semana del 16 al 22 de noviembre son las siguientes:

NAYARITAS:

16 de noviembre de 1951.- Nació en Peñas

del municipio de Tuxpan, Fidencio Escamilla Cervantes, Profesor y poeta, autor de más de 20 libros con poesía, cuentos y obras de teatro.

18 de noviembre de 1883.- Nació en Tuxpan, Pedro Exiquio Elias Salazar, líder obrero en la fábrica textil de Bellavista.

20 de noviembre del 2020.- Aniversario de la Revolución Mexicana con desfiles en toda la Entidad Nayarita

22 de noviembre de 1913.- Rafael Buelna derrotó a las fuerzas federales huertistas en Sauta municipio de Santiago Ixcuintla.

NACIONALES:

19 de noviembre de 1910.- Asesinato de Aquiles Serdán Alatriste, en su casa de Puebla. Precursor de la Revolución Mexicana.

20 de noviembre de 1910.- Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana por Francisco I. Madero, para derrocar al dictador Porfirio Díaz Mori

21 de noviembre del 2020.- Instituido como el día mundial de la Televisión

22 de noviembre de 1896.- Muerte de Vicente Riva Palacio en Madrid España. Político, Jurista y Escritor. Nieto de Vicente Guerrero.

## LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"PARA TODA CLASE DE MALES HAY DOS REMEDIOS: EL TIEMPO Y EL SILENCIO"

Alejandro Dumas (1802-1870); Novelista y Dramaturgo Francés.

"EL SECRETO DE LA EXISTENCIA NO CONSISTE SOLAMENTE EN VIVIR, SINO EN SABER PARA QUE SE VIVE".

Feodor Dostoievski (1821-1881); Novelista Ruso

## HUMORISMO:

\*\*\* No pienso agregar el 2020 a mi edad, ¡ Ni lo usé!

\*\*\* Al primero que vea el 31 de diciembre del 2020, llorando por el año que se va, o cantando " Yo no olvido el año viejo, porque me ha dejado cosas muy buenas, le pego un botellazo.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## UNA COLUMNA CON MIRADA DE MUJER

En esta ocasión, porque es el caso y tiempo de las mujeres deseo hablar de una mujer que ha trascendido en la historia del estado de Nayarit, fue quien a consecuencia de la muerte de Justino Ávila Arce, siendo ella su sucesora ocupó de forma interina la Presidencia Municipal de Tepic y al salir de la administración, como un hecho inédito, dejó las finanzas del municipio con cero deuda, lo que la coloca hasta la fecha como una mujer que ejerció sus funciones con altos principios ético-morales, que ha demostrado en los hechos su capacidad de dirigir a un Estado como nuestro, una entidad que ha estado sumida en un enorme atraso económico, político, ecológico y social. Pero, ¿Quién es María Eugenia Jiménez Valenzuela? fue presidenta, consejera del PRD, constituyó el primer comité de apoyo

para Andrés Manuel López Obrador, fue diputada local y federal así como activista en la Sociedad Ecológica de Nayarit, A.C, el grupo Manglar A.C. Uno de los aspectos más fundamentales es que su activismo se ha centrado en poner en la agenda de prioridad política los temas ambientalistas en donde ha sido ponente en diferentes escenarios tanto Estatales como Nacionales e Internacionales, ya desde 1995 en su ponencia Mujer, ecología, medio ambiente y desarrollo enfatizaba: " La importancia que requiere la conservación de nuestros recursos naturales para preservar nuestro medio ambiente, es indiscutible, ya que como madres de familia preocupadas por el desarrollo armónico de nuestros hijos, estamos obligados a contribuir, a pregonar con el ejemplo y junto con ellos comprometernos para que el patrimonio que como madres procuramos legar a ellos esté garantizado, esto sólo será realidad en la medida de que cambiemos nuestra actitud indiferente hacia lo que tarde o temprano habremos de heredar. La calidad de aire, agua, suelo, que garantice la salud

de los seres humanos, se podrá lograr en la medida que reconozcamos que hemos contribuido al deterioro de nuestro planeta, pero que podemos y estamos aún a tiempo de rectificar nuestra equívoca conducta"... ha colaborado de igual forma en los últimos tiempos junto con Antonio Chumacero y Omar Ortiz Villalba en "Diálogos por Nayarit" donde se hacían profundas reflexiones de las afectaciones que traía consigo la llamada Ley de Aguas en tanto a que contenía graves afectaciones en el aspecto socio-ambiental como de soberanía nacional, un tema que se compiló en la revista que lleva por nombre "Las desventuras del Nayarit actual". María Eugenia Jiménez Valenzuela ha sido una mujer de época y de actualidad, vigente en el acontecer de nuestro Estado y de nuestro país, en defensa de la ecología, los valores, el amor al medio ambiente y a esta bendita patria desde su mirada, CON MIRADA DE MUJER. Yo soy Gaby Alvarado, te invito a que le des like a mi página y a mi canal GABY ALVARADO VLOGS, leas y compartas su contenido. ¡HASTA LA PRÓXIMA!



# YO AHORRAR ¿PARA QUE?

## Análisis del Libro Padre Rico Padre Pobre. Historia de los impuestos”

### Parte 4 de 7

Por César O. Rivera Barajas

Hola que tal los saludo de nuevo para hablar de EDUCACIÓN FINANCIERA vamos desglosando el libro de **Robert Kiyosaki “Padre Rico, Padre Pobre”** y vamos en la lección 4 capítulo cuatro donde debemos prestar atención a la idea de que “los ricos deberían pagar más impuestos para dárselo a los pobres”. Explica que el motivo por el cual la clase media paga tantos impuestos, se debe a ese síndrome de Robin Hood.

“En verdad los ricos no pagan impuestos, es la clase media la que paga a los pobres.”

**Kiyosaki** hace un recorrido examinando la historia de los **impuestos**. En Gran Bretaña y Estados Unidos no existían los impuestos. Ocasionalmente, habían impuestos temporarios exigidos a fin de pagar los gastos de las guerras. El Rey o presidente emitiría el llamado, y se le pediría a todos un recorte. Algunos impuestos fueron exigidos en Gran Bretaña para las luchas contra Napoleón, entre 1799 y 1816, y en los Estados Unidos, se impusieron algunos gravámenes para pagar la Guerra Civil, desde 1861 hasta 1865. En 1874, Inglaterra instauró el impuesto a las ganancias como un embargo permanente sobre sus ciudadanos. En 1913, en los Estados Unidos, se instauró un impuesto a las ganancias, el cual se convirtió en permanente con la adopción de la Enmienda 16 de la Constitución. Hubo una época en que los estadounidenses estaban en contra de los impuestos. Y el excesivo impuesto

al té, que condujo a la famosa Fiesta del Té de la Bahía de Boston (Boston Harbor Tea Party), había resultado ser un incidente que ayudó a encender la Guerra Revolucionaria. Toma aproximadamente 50 años, tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, vender la idea de un impuesto a las ganancias permanente.

“Una vez que el gobierno probó el sabor del dinero, su apetito creció.”

El problema del gobierno era el manejo fiscal de la riqueza. La demanda de dinero se incrementaba y la idea de cobrar impuestos a los ricos, comenzó a extenderse a la clase media y a los pobres.

**Debido a que los ricos comprendían el poder del dinero, con el tiempo, encontraron una forma astuta de vencer al sistema.** Su conocimiento sobre la estructura legal de las corporaciones, les dio una gran ventaja. La tasa de impuesto sobre la renta de corporaciones, era menor a la tasa de impuesto sobre la renta de los individuos. Encontraron la manera de ahorrar en los impuestos, y las corporaciones resultaron ser el secreto más grande de los ricos.

**Kiyosaki** asegura que los que pierden, son aquellos que no están informados. Cada vez que las personas intentan castigar a los ricos, estos no se resignan, sino que reaccionan. Buscan minimizar su carga fiscal, contratan contadores y abogados hábiles, convencen a los políticos o crean lagunas legales.

Señala como ejemplo, a la sección 1031 del código interno de ingresos (Código Fiscal de los Estados Unidos). Ésta permite demorar el pago de impuestos. En tanto hagan permutas por propiedades de **bienes raíces** más caras, no pagan impuestos sobre las ganancias hasta que liquiden. Es decir, si se vende una propiedad para comprar otra de mayor valor, y se hace esta práctica varias veces, solo se paga el impuesto cuando se vende la última propiedad (la de mayor valor). Los ricos aprovechan esta ventaja de ahorrar impuestos, para mientras tanto construir su **columna de activos**. Este beneficio estaría a disposición de todas las personas, pero suelen ser los ricos quienes lo buscan, **ya que están bien informados y ocupados en atender su propio negocio.**

Su **Padre Rico** le enseñó que es indispensable conocer la ley y la forma en que el sistema funciona.

**Lección cuatro: El conocimiento es poder.**

“Con el dinero viene un gran poder que requiere del conocimiento correcto para mantenerlo y

hacer que se multiplique. Sin el conocimiento, el mundo te empuja de un lado a otro.”

Solía recordarle también, que el canalla mayor no es el jefe, sino el recaudador de impuestos que se llevará cada vez más, si las personas se lo permiten.

A los 15 o 16 años, **Robert Kiyosaki** tomó una decisión que cambiaría su vida. Decidió no continuar el camino que le aconsejaba su **Padre Pobre**. A los 25 años, el consejo de su **Padre Rico** acerca de “ser el dueño de su propia corporación”, comenzaba a tomar sentido. Terminaba de salir del Cuerpo de Marines y se encontraba trabajando como vendedor para la empresa Xerox. Si bien ganaba mucho dinero, no dejaba de escuchar a su **Padre Rico** que le decía “¿Para quién estas trabajando? ¿A quién estás enriqueciendo?”.

En 1974 Robert forma su primera corporación (una compañía propietaria de **bienes raíces**) aun siendo empleado de Xerox. Estaba decidido a dejar de ser un empleado, y a hacer crecer los **activos** que ya tenía.

**Kiyosaki** logra salir de la **carrera de la rata**, gracias al conocimiento financiero que había alcanzado.

Explica que el **Coefficiente Intelectual Financiero** proviene de la combinación de cuatro habilidades y áreas de experiencia:

1- **Contabilidad:** Lo que él llama **Educación Financiera**, que brinda capacidad de leer y comprender el estado de cuentas.

2- **Inversión:** Lo que él llama, la ciencia de hacer que el dinero produzca dinero.

3- **Comprensión de los mercados:** La ciencia de la oferta y la demanda. Preguntarse si tiene sentido una inversión, en función de las condiciones del mercado.

4- **La Ley:** Conocimiento de las ventajas impositivas y la protección contra demandas, que ofrecen las corporaciones.

Tener en cuenta la combinación de estas habilidades, amplía la **Inteligencia Financiera**. Hacia el final del capítulo, **Robert t. Kiyosaki** recomienda ser dueños de una corporación propia, y que ésta proteja sus **activos**.

Hasta aquí el cuarto capítulo del libro “Padre Rico, Padre Pobre”, y los invito a leer el capítulo siguiente, **“Los ricos inventan el dinero”**. Contáctame al correo coctavior@hotmail.com y con gusto te puedo dar el libro en PDF para su lectura.





## DENGUE: NAYARIT EN ZONA DE ALARMA

"Mi mamá ya va de salida, pero yo apenas estoy empezando; es muy incómodo, y eso que nomás me dan dolores de cabeza y en ocasiones me siendo desganada... porque hay gente que en verdad no puede hacer nada por los dolores de huesos, se deshidrata ¡y muchos otros síntomas!".

Así me compartía su sentir una vecina que respondió a mi pregunta de cómo estaban en su casa y resultó que desde hace varias semanas han tenido que enfrentar los problemas del dengue. Han hecho visitas periódicas con el médico para que les verifiquen las plaquetas y el funcionamiento de algunos órganos. Afortunadamente todo va bien, pero no es el caso de cientos y quizás miles de personas.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por los mosquitos y de prevalencia en las áreas tropicales y subtropicales. Hay personas que pueden contagiarse por segunda vez con el virus y tienen un riesgo mayor de desarrollar la enfermedad de manera más grave.

Los síntomas más comunes son fiebre alta, sarpullido y dolor en los músculos y las articulaciones.

En los casos más graves puede haber hemorragia profusa y un shock, que pueden llevar a la muerte. El tratamiento incluye la ingesta de líquidos y el uso de analgésicos. Los casos más graves requieren atención hospitalaria.

Con fecha 12 de noviembre de este año, la Dirección General de Epidemiología publicó el panorama epidemiológico de Dengue 2020, donde se refleja que los estados más afectados del país son Veracruz, Jalisco, Tabasco, Guerrero y Nayarit. El problema es agudo en ciertos estados: Veracruz es el que tiene más casos, con 816, y le siguen Jalisco con 495 y Tabasco con 382.

La imagen que se anexa, tomada de la página oficial de la Secretaría de Salud, contempla algunas siglas como: DNG Dengue No Grave, DCSA Dengue Con Signos de Alarma y DG Dengue Grave.

## DENGUE NAYARITA, A LA ALZA

En esta temporada de bajas temperaturas, además de otras enfermedades virales, el Dengue ocupa uno de los primeros lugares en cuanto a casos se refiere. Así lo confirma el director de Salud Pública de los Servicios de Salud en Nayarit (SSN), Andrés Romero Pérez, quien dijo que hasta la semana 43 de este año, en Nayarit se han registrado 528 casos de dengue que, en comparación con la misma semana, pero del 2019 se habían presentado 333, es decir que hay 195 casos más. Dos semanas más tarde, en la número 45 con corte el día 9 de noviembre, en Nayarit casi se duplicó ese dato, pues ya se registraban 615 Casos Confirmados.

El funcionario estatal dijo que se intensificarán las acciones de nebulización sobre todo en las comunidades en donde más casos se han generado, así como también se continuará distribuyendo abate y llevando a cabo la descacharrización de los hogares, que es indispensable para detener la propagación del mosquito *Aedes Aegypti*.

Sin embargo, la nebulización es efímera, dado que dura unos cuantos segundos en el ambiente, así que lo que en verdad es eficaz es trabajar en el saneamiento básico para bajar la densidad del vector, para ello, se ocupa que la gente apoye teniendo limpios sus patios, jardines y azoteas.

Por su parte, la información oficial de Gobierno del Estado del pasado 10 de noviembre, señala que continúan los operativos contra el Dengue, Zika y Chikungunya.

El mosquito *Aedes Aegypti* se caracteriza por presentar franjas negras y blancas en sus patas y abdomen. Para reproducirse elige como criadero cualquier recipiente u objeto con agua quieta para dejar sus huevos, como bebederos de mascotas, macetas, floreros, botellas, juguetes y todo aquello que pueda acumular agua, por lo que es indispensable la participación de la población con la estrategia "lava, tapa, voltea y tira".

Durante esta campaña, agrega el comunicado oficial, se

tiene programado nebulizar 101 localidades, dando inicio el pasado 9 de noviembre y culminando el próximo 4 de diciembre.

## ¿QUÉ HACER CONTRA LA ENFERMEDAD?

Diversas opiniones médicas coinciden en que los factores que aumentan el riesgo de contraer el Dengue o una forma más grave de la enfermedad comprenden: vivir o viajar en regiones tropicales, y una infección anterior por un virus del dengue.

En realidad no hay tratamiento específico para el dengue. En caso de dengue grave, la asistencia prestada por médicos y enfermeras que tienen experiencia con los efectos y la evolución de la enfermedad puede salvar vidas y reducir las tasas de mortalidad de más del 20% a menos del 1%.

También recomiendan evitar por completo los alimentos que puedan afectar al hígado: grasas (queso, mantequilla, embutidos, frituras, palta, frutos secos, aceites, etc.); y evitar los productos procesados o refinados como harinas, azúcares, sodas, galletas, refrescos.

El Paracetamol es el único fármaco médicamente recomendado: cada 6 horas, máximo 4 pastillas por día. Se debe evitar: ibuprofeno (Motrin, Advil), y la aspirina o medicamentos que contengan aspirina y por supuesto, no usar antibióticos porque el dengue es producido por un virus y los antibióticos solo atacan a las bacterias.

En todo momento consuma abundante líquido para mantenerse bien hidratado.

La persona enferma por Dengue debe reposar de 7 a 10 días a partir del inicio de la fiebre, que es cuando empiezan las manifestaciones clínicas; entre el quinto y el sexto día pueden aparecer las complicaciones.

Si bien la primera vez que se tiene dengue se puede sufrir una forma grave, ese riesgo se incrementa la segunda vez. Eso ocurre ante una posterior infección generada por un serotipo diferente. Esto se vincula a que el dengue es una enfermedad causada por un virus que tiene cuatro serotipos: DEN 1, DEN 2, DEN 3 y DEN 4.

Pero el dengue puede evolucionar a una forma más grave: Dengue Hemorrágico, y poner en riesgo la vida provocando problemas respiratorios, fallas orgánicas y otro tipo de complicaciones.

Por ello, ante cualquier molestia, como fiebre o dolores musculares sin motivo aparente, lo mejor es acudir con su médico o a la clínica de salud, evitando en todo momento el automedicarse.

-----> **MIEMBRO ACTIVO DE FRECONAY, A.C.**

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y Whatsapp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

### Casos confirmados de Dengue; Nayarit, 2019-2020.

INDICADOR	2019 CIERRE	2019 SEMANA	2020 SEMANA
DNG	276	180	168
DCSA	288	131	278
DG	211	114	169
DCSA + DG	499	245	447
TOTAL CONFIRMADOS	775	425	615
DEFUNCIONES	7	1	3
LETALIDAD%	1.40	0.41	0.67

APor 100 casos de DCSA + DG.

MUNICIPIO	DNG		DCSA + DG		SEROTIPO
	CASOS	TASA*	CASOS	TASA*	
SANTIAGO INCUNTLA	4	3.66	152	139.09	1 3
ITILAN DEL RIO	13	40.78	20	62.74	2
TEPEC	102	21.75	166	35.39	1 2
AMATLAN DE CAÑAS	4	31.37	2	15.69	2
RESTO	45	6.33	107	15.05	1 2
TOTAL	168	12.60	447	33.51	

\*Incidencia por 100 000 habitantes





POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

## LOS VALORES Y PRINCIPIOS EN LA VIA PUBLICA

### ¡NECESARIO APLICARLOS!

Si como ciudadanos aplicáramos los valores positivos en nuestra vida, nos permitiría seguir las pautas y los caminos correctos, así como ser responsables de nuestros actos, tomar decisiones con serenidad y coherencia, resolver con serenidad los conflictos personales y con los otros respeto, tolerancia, comprensión y prudencia.

Este concepto aplicado en la vialidad, nos debe llevar a respetar nuestra propia vida y la de los demás, asumiendo la responsabilidad de nuestras acciones, cuando conducimos un vehículo o cruzamos la calle como peatones.

Elemental junto con los valores, aplicar los **principios**, como medidas que orientan la acción del ser humano (normas de carácter general y universal como: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas etc.

Dentro de la Movilidad existen principios básicos fundamentales que regulan la circulación de los usuarios en la vialidad como:

#### Principio de responsabilidad

Todos los conductores y demás usuarios de la vía pública asumen la responsabilidad de cumplir las normas de vialidad, evitando ser un peligro u obstáculo para los demás usuarios, teniendo un comportamiento adecuado en cada momento y siendo responsable de la

consecuencia de sus actos.

#### Principio de la confianza en la normalidad del tránsito vehicular

Todos los usuarios de la vía pública que se comporten siguiendo los principios de responsabilidad y, por tanto, cumplan y respeten las normas de vialidad, tienen derecho a esperar que los demás usuarios también las cumplan y, por lo tanto, hagan uso adecuado de ellas. (ejemplo, el respeto al semáforo, el Uno y Uno, zona peatonal etc.)

#### Principio de la circulación dirigida

Este principio nos dice que los conductores deben ser responsables y dueños del movimiento de su vehículo en todo momento. Nos obliga, pues, a concentrar toda nuestra atención y nuestra conciencia en la conducción, sin distracciones (celular, por ejemplo), que nos hagan perder el control de nuestro vehículo y provocar daños a los demás usuarios de la vialidad.

#### Principio de la seguridad o el manejo a la defensiva

Comúnmente al circular en la vialidad, confiamos en los demás conductores y a veces hasta en los peatones, aplicando el principio de confianza, pero ante este precepto se antepone el principio de seguridad o de defensa, es decir que no debemos confiarnos totalmente en que los demás usuarios cumplan las normas reglamentarias, siempre nos vamos a encontrar a un conductor o peatón despistado, por tanto, en mejor estar a la defensiva.

#### Principio de la señalización

La norma general de circulación indica que se debe circular por la derecha. Si existe un obstáculo en la vialidad que impida el paso, altere o limite esta regla, debe ser específicamente señalizado. Caso contrario si no existe ninguna señal que indique tal alteración el conductor circulara con la confianza que no hay ningún obstáculo, ocasionando así el riesgo de sufrir un accidente.

#### Principio de la integridad corporal

Este principio se le llama también de seguridad personal. Nos dice que nadie está obligado a cumplir una norma si al cumplirla está poniendo en peligro su integridad personal. Algunas veces tenemos que hacer caso omiso a estas reglas ya sea por causa mayor o para evitar un daño más grave, ejemplo si estamos haciendo alto en el semáforo y observamos por el espejo retrovisor que un camión viene a gran velocidad o se quedó sin frenos y se acerca muy rápido por la parte posterior de nuestro vehículo prevemos que, si no nos movemos, aunque este en rojo nos va a impactar. En estos casos no se respeta el señalamiento ¡primero la integridad!



Las personas asumimos valores y principios y adoptamos las actitudes en las que se concretan éstos, para sentirnos bien con nosotros mismos y con todo lo que nos rodea y desde el punto de la seguridad vial, asumimos valores y tomamos actitudes que nos ayudan a sentirnos bien cuando utilizamos y compartimos las vías públicas con los demás usuarios.

Así es que compañeros apliquemos los valores y principios dentro y fuera de casa, en la vialidad, como peatones y/o conductores utilicemos esta conducta por siempre.

Aprovecho para seguirlos invitando a que antes de subirse a su vehículo si esta estacionado afuera de su casa, verifique que no haya niños jugando cerca, y antes de arrancar abrochase el cinturón y si lleva acompañantes no pedirles, ¡exigirles que también lo hagan ¡ ah y todos con cubrebocas ¡evite sobre la marcha contestar llamadas del celular y/o mensajes, respete la zonas peatonales, el Alto Uno y Uno, los límites de velocidad de acuerdo a la zona en la que este conduciendo, respete también los lugares prohibidos para estacionarse, al igual que las zonas destinadas para personas con capacidades diferentes.

Para los motociclistas, seguir insistiendo a que usen su casco protector y que con toda calma se lo abroche adecuadamente, en lo posible evite traer consigo acompañantes, y si son niños con más razón; respeten los límites de velocidad, el alto del semáforo y de manera ordinaria, todos los señalamientos viales.

Lamentablemente al momento de estar escribiendo esta nota, se informa de un accidente ocurrido el en poblado de Francisco I. Madero mejor conocido como puga donde una mujer junto con sus dos pequeñas hijas (11 y 8 años) iban a bordo de una motocicleta, (sin casco) y se estrellaron de frente contra una camioneta, perdiendo la vida de manera instantánea la conductora de la moto y una de sus hijas resulto con lesiones muy graves, de igual manera por la noche de este mismo día, muere otro joven motociclista al circular a exceso de velocidad y sin casco, derrapando sobre la cita asfáltica y estrellándose contra un señalamiento vial, este hecho ocurrió en la carretera Tepic-Vallarta a la altura del poblado de San Pancho Municipio de Bahía de Banderas.

¡Lamentable sin duda estos hechos!

**“Respetemos nuestras vidas y la de los demás, la Seguridad Vial ante todo”**

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, [j\\_ismael1959@hotmail.com](mailto:j_ismael1959@hotmail.com) o al cel. 311 168 85 67.



# De Luz y Sombra



## AMIGOS CON DERECHOS

Por Isabel Guzmán

El colegio electoral de los Estados Unidos de Norteamérica dio por ganador de la elección en aquel país al demócrata Joe Biden luego de que este completara el número de votos necesarios para ocupar la presidencia; todo sería miel sobre hojuelas si su adversario político no fuera un individuo que no sabe perder y que, como último recurso para retrasar su salida de la Casa Blanca grita a los cuatro vientos que existe fraude electoral y que él, Donald Trump es el presidente electo y aún sin pruebas ya presentó varios alegatos a las cortes para anular el sufragio.

Bueno, a nosotros los mexicanos no debería importarnos la política extranjera pero resulta que aunque vivimos en una república independiente la purita verdad es que nuestros gobernantes se han ocupado de convertir a México no en el patio trasero de los Estados Unidos sino en el amigo con derechos disponibles y accesibles a todo por una migaja económica tanto del USA como de Canadá y otras naciones que se atienen a los llamados "tratados" para aprovecharse de cuanto pueden de nuestro suelo, nuestra geografía y hasta nuestra cultura. En una palabra, México es la zorra de los gringos y no puede darse el lujo de negarse a nada de nada.

Los asuntos políticos de los güeros ponen a nuestros gobernantes en una posición que no es del todo imparcial y mucho menos pasiva pero la historia reciente nos permite ver las caras de dos monedas distintas, la de la sumisión total y la de la sutil pero firme prudencia en un presidente;

la primera es el desagradable recuerdo de Enrique Peña Nieto recibiendo a Donald Trump y dándole trato de mandatario a cuando apenas era candidato a presidente, el mundo entero pudo ver al inútil de Peña ponerse de rodillas ante el poderoso y eso sí que nos debería haber molestado y sin embargo fue aplaudido por sus copartidarios del PRI y sus cómplices del PAN y el PRD, no era necesario ser tan arrastrado pero eran otros tiempos.

En contraparte, Andrés Manuel López Obrador hizo todo lo contrario, a pesar de que el colegio electoral estadounidense dio por ganador a Biden y que muchos presidentes alrededor del mundo lo felicitaron, otros incluso ya le llamaron presidente, AMLO decidió esperar a que el proceso termine totalmente y que las demandas de Donald Trump sean totalmente aclaradas, el no haber felicitado a Joe puede parecer una grosería para muchos, para otros un desaire que nos puede perjudicar pero también varios analistas, catedráticos e investigadores de la política internacional aseguran que la posición del peje es la más segura y sobre todo, más prudente en este momento en que la democracia de los Estados Unidos pasa por el desfiguro del aún presidente en funciones quien de un plumazo puede perjudicar a quien le de su gana.

México, el amigo con derechos de Estados Unidos y Canadá es menos que un socio comercial para el presidente casi expresidente Trump pero mientras el democrata Biden no despache en la Casa Blanca el despedido "trompas" puede tomarse un gesto de cortesía de AMLO como una afrenta y entonces, en su naturaleza dañina

y vengativa deshacer no solamente la relación comercial que le da cierta (y muy pequeña) ganancia a nuestro país, sino otros tratados como el del agua en la zona fronteriza que generarían una verdadera crisis para los que viven de este lado del charco, además no debemos perder de vista que México sostiene gran parte de la economía gracias a los millones de dólares que recibe de los parientes que están en el norte y que elegantemente le llaman "remesas", puede incluso ordenar que sean deportados en masa los paisanos indocumentados y muchas locuras más, así que por ahora la postura de cabecita de algodón es en mi opinión la correcta, no felicitar a Joe Biden no es una grosería, es política y es como dije, prudencia.

Andrés Manuel no le juega al tío Lolo, en este caso decidió no contar los pollitos antes de que salieran del cascarón y es que cualquier paso en falso con el loquito de Trump puede mandar a nuestro país a caer en arenas movedizas y no queremos más amenazas ni de aumento en los aranceles, ni de deportación masiva, ni de muros pagados por nosotros ni de ninguna otra venganza, de por sí el presidente saliente del país vecino anda bien enojado porque el voto latino lo mandó a la lona, nada más un piccito quiere para hacer que México deje de ser el amigo con derechos de los Estados Unidos y convertirlo en menos o poco menos que una sexo servidora sin derechos y con muchos favores que pagar.

Esta vez le concedo a AMLO una buena jugada política cuando decidió no felicitar a Biden e incluso se asegura que no respondió una llamada y aseguró que habrá que esperar el tiempo adecuado, ojalá, ojalá, ojalá que el tiempo sea bueno para Joe Biden y para México, para México vengan tiempos mejores.





# SUTSEM en Gráficas

**SUTSEM, Sindicalismo de Vanguardia, es el programa radiofónico en el que se difunden temas muy importantes. En el programa más reciente, donde asistieron: - Ganador del primer lugar del Concurso de Calaveritas convocada por el SUTSEM, Francisco Adolfo Willar Sánchez. – Presidente de la Barra de Abogados, Lic. Gerardo Santana Monteón. – Comisión de la Caja de Ahorro del SUTSEM, Lic. Rosy Vega. – Clínica Alberk para terapias deportivas Ramón Alberto Bernal Delgado.**



**Es lamentable el número de decesos de trabajadores activos y jubilados, aun cuando sus familiares cuentan con un respaldo económico gracias al Fondo Mutualista del SUTSEM que cumple puntualmente con el pago a los beneficiarios.**



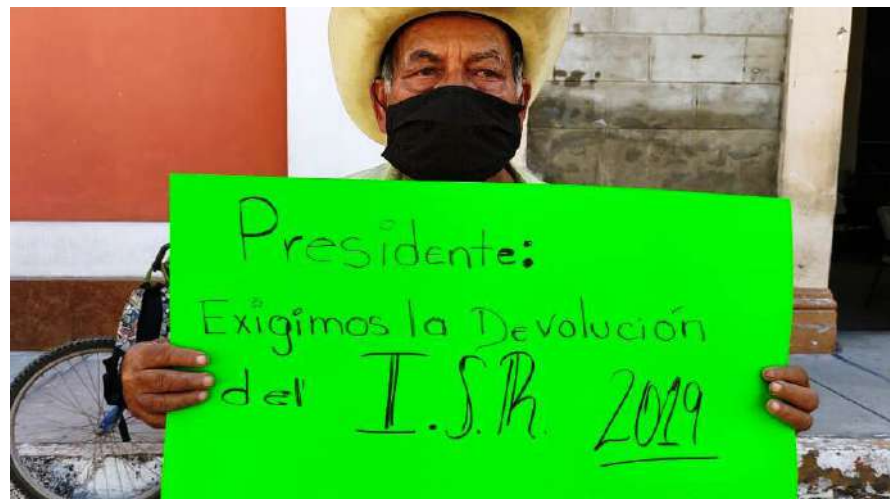
# ORGULLOSAMENTE



En Tuxpan los SUTSEMistas realizan una protesta pacífica al Presidente Municipal durante su tercer desinforme, quien resultó ser un pésimo administrador de los recursos públicos.



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE







**Los trabajadores que ya cubren los requisitos para obtener el beneficio de la jubilación, exigen el cumplimiento de las autoridades mediante amparo que los jurídicos del SUTSEM están elaborando.**



**ORGULLOSAMENTE**



Los SUTSEMistas que resultaron seleccionados para adquirir un lote de terreno en el predio de Lo de Lamedo, hacen fila para documentar el lote que les fue asignado. Son grandes oportunidades que brinda el SUTSEM para que puedan crear un patrimonio.



Reunión de carácter informativa con los trabajadores de la Sección VI del SUTSEM en Santiago Ixcuintla en la que manifestaron su inconformidad por el incumplimiento del Ayuntamiento en el pago de la deuda que cada vez más se acrecienta.



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM ORGULLOSAMENTE



**Los trabajadores de Parques y Jardines realizan su trabajo con esmero en el embellecimiento de los camellones.**



**Integrantes de la Red Juvenil del SUTSEM en Santiago Ixc. Colaboran en su tiempo libre con la limpieza del Panteón Municipal.**



**ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
Orgullosamente**



# ESPACIO POSITIVO

## LOS EFECTOS DE LA SANA DISTANCIA..

**Georgina Rivas Rocha**

Observando a mi paso, me percaté que los efectos que ha tenido la pandemia en la economía mexicana han acentuado la desigualdad, si antes la veíamos cerca, ahora muchas personas la vivimos, y no solo amenazan con agravar las condiciones para que crezca aún más la brecha entre quienes más y quienes menos. Ante esto, he visto documentales de especialistas en desigualdad y movilidad social, que advierten sobre que tenemos que aprender, debemos ponernos en marcha por estar

adquiriendo conocimiento en esta crisis.

Sabemos que nuestro país económicamente es desigual, y esto está relacionado con las causas que originan la desigualdad de oportunidades. La pandemia por este virus covid-19, ha hecho mucho más notorio las diferencias entre los niveles sociales. Por un lado, quienes no tienen la posibilidad de quedarse en casa, de confinarse, entonces por lógica existe más riesgo de contagio, y la calidad de los servicios de salud es dispar para los distintos sectores de la sociedad; por otro lado, la crisis económica pega a todos, la clave está en la intensidad con la que sentimos los efectos.

México es parte del grupo de países donde la desigualdad es palpable y la convierte en un tema muy visible y cuando viene un choque como el de la pandemia, lo que sucede es que las problemáticas se agravan, ya que la intensidad de ese choque no está repartida de manera pareja.

En este sentido podemos radicar el problema en 2 temas en particular: primero, el mercado laboral y el tipo de actividades que desempeñan y segundo, la parte económica nacional. Si nos

centrándonos en la primera sabemos que únicamente una pequeña parte de la población es la que tiene posibilidades de hacer trabajo a distancia, es decir, de mantenerse aislada, mientras que el resto se enfrenta a la problemática de vivir al día y con ello no dudan en salir de casa para poder sustentarse, en otras palabras, se ven obligados a salir y son más propensos a contraer el virus.

Atendiendo al segundo problema sabemos que nuestra nación, a diferencia de países europeos, no cuentan con una red de protección social uniforme para todos los estados, es decir la estructura no está preparada para absorber este tipo de choques y nos cobre factura a todos.

La pregunta a hacerse el día de hoy sería si las consecuencias estarán presentes mucho tiempo después; La respuesta corta está en la implementación de estrategias que logren aminorar estos choques, no tendríamos que esperar las consecuencias a largo plazo, pero si no tenemos la capacidad de absorber como país este tipo de situaciones la baja movilidad social en los extremos puede acentuar el problema.





# CAC de Solidaridad lleva su labor altruista a más colonias

**-Misael Cárdenas presidente del CAC continúa apoyando a familias necesitadas sin importar que sean o no de Infonavit Solidaridad**

**-Con recurso de su bolsillo y coperacha con la familia, logró en estos últimos meses sumar apoyos con la donación de un par de zapatos, bastón, pañales y alimentos para comedor comunitario**

Tony Cárdenas/Gremio

Siguiendo el ejemplo del SUTSEM y su lideresa Águeda Galicia Jiménez, muchos líderes de colonias continúan haciendo su labor social para apoyar a las familias que viven momentos de incertidumbre durante estos tiempos de crisis que nos ha dejado la actual pandemia.

En este sentido el presidente del CAC de Infonavit Solidaridad, Misael Cárdenas, nos compartió las acciones que ha hecho en estos últimos meses para apoyar a más familias que se lo han solicitado, ya que han visto en él a una persona con ganas de ayudar, pero al no ser de la colonia que representa se dificulta un poco apoyarlos, sin embargo con mucha voluntad se ha

logrado poner un granito de arena en las colonias de la zona.

“Con lo poco que ganamos, de nuestro humilde empleo y con la coperacha que hago en la familia, he podido ayudar a quienes se han acercado conmigo; me siento bendecido porque con mi representación como presidente



de CAC de mi colonia he logrado romper fronteras y llegar con mi trabajo a más colonias”, destacó Misael Cárdenas.

En estos últimos meses hizo la donación de un par de zapatos para una vecina de escasos recursos de la colonia Colinas del Nayar, asimismo entregó un bastón para una persona muy necesitada de la colonia Consorcio Aztlán, además por

segunda ocasión regaló paquetes de pañales a un joven de la colonia López Mateos, y donó alimento para el comedor comunitario que coordina la A.C. IRIS NAYARIT.

Esto se suma al trabajo que sigue realizando este comité en su colonia, que además de la gestión diaria para que todo funcione bien, se realiza cada fin de semana limpieza en áreas verdes, asimismo continúa la actividad del Medicatón para recibir y donar medicamentos a las familias de escasos recursos; sin olvidar el exitoso TamaTón, donde con la venta de tamales se saca recursos para invertirlos en las necesidades de la misma colonia Infonavit Solidaridad. Sin duda este CAC es un gran ejemplo de voluntad y ganas de ayudar.



# ¿Outsourcing ilegal?

## ¿Qué plantea AMLO con su reforma?

El presidente de México envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma en materia de subcontratación, con la que dijo, se busca terminar con las malas prácticas del outsourcing.

Con esto el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma en materia de subcontratación, con la que dijo, se busca terminar con las malas prácticas del outsourcing ilegal.

El propósito es equiparar el outsourcing ilegal al mismo nivel de delito que las factureras, por lo que se propone la prisión preventiva por estar relacionadas ambas prácticas.

Con ello, se buscará proteger a los trabajadores que son los más perjudicados, ya que al utilizar la subcontratación laboral, muchas empresas retienen el impuesto sobre la renta (ISR), pero no lo entregan al fisco o los registran con un sueldo menor para no pagar completo el gravamen práctica muy común en pequeñas empresas.

Fotos: Berenice Fregoso/ EL UNIVERSAL

¿Cómo daña el outsourcing ilegal?

En dicha presentación de ésta mañana en la conferencia matutina de López Obrador, se indicó que el registro de los trabajadores en la seguridad social con salarios menores a los que realmente perciben daña su historial para pensión, fondo de vivienda y afecta a las licencias de maternidad, accidentes e incapacidades.

Muchas empresas otorgan menores liquidaciones e indemnizaciones frente a despidos.

Otra de las malas prácticas es la simulación en la relación laboral respecto a quién es el verdadero patrón, lo que resta estabilidad en el empleo, afecta el pago de reparto de utilidades, impide la organización libre de los trabajadores y la negociación colectiva.

También se indicó que se impide la generación de antigüedad, sobre todo, porque muchas empresas en el outsourcing usan sus esquemas de contratación para hacer despidos masivos al final de cada año.

“Les despiden masivamente en fin de año y no les reconocen sus derechos, ni aguinaldo, ni nada, por este mecanismo que se creó para facilitar a las empresas la contratación de servicios que se deformó y se echó a perder”, señaló López Obrador.

En cuanto a los daños a la hacienda pública, se argumentó que la evasión de impuestos y defraudación fiscal, deja menos recursos para garantizar servicios públicos y que la evasión de cuotas del IMSS afecta la calidad de los servicios de salud; lo mismo pasa con la evasión de cuotas al Infonavit, que se traduce una reducción en los créditos de vivienda.

También, las malas prácticas en la sucontratación, se indicó, generan una competencia desleal entre empresas, al abaratar artificialmente el costo de la mano de obra, tanto por lo que pagan al trabajador como por la evasión de impuestos y cuotas de seguridad social.

¿Qué plantea la reforma sobre outsourcing?

La reforma modifica y armoniza las siguientes leyes:

- -Ley Federal del Trabajo
- -Ley del Seguro Social
- -Ley del Infonavit
- -Código Fiscal
- -Ley del ISR
- -Ley del IVA

Busca regular tres figuras:

1. Subcontratación de personal

Se prohíbe la subcontratación de personal que consiste en que una persona física o moral proporcione o ponga a disposición trabajadores propios en beneficio de otra.

2. Servicios especializados y obras especializadas

Se permite la prestación de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, que no forman parte del objeto social ni de la actividad económica de la beneficiaria de los mismos. Se requiere autorización por parte de la STPS y padrón público.

3. Agencias de colocación

Podrán intervenir en el proceso de contratación: reclutamiento, selección, entrenamiento, capacitación, entre otros. En ningún caso el intermediario se considerará patrón.

¿Qué castigos propone?

La reforma propone sanciones más severas para las empresas que incumplan:

- Se procesará por delito de defraudación fiscal
- No se permitirá que deduzcan impuestos
- Se impondrán multas a quienes incumplan





# PEPE MUJICA, HOY COMO AYER ...

Por Manuel Zaguirre\*

Corria Marzo de 2005.

Unas semanas antes, y por primera vez en la historia de Uruguay, había ganado las elecciones presidenciales una coalición única en el mundo: el FRENTE AMPLIO, compuesto por el Partido Socialista, el Partido Comunista y la Democracia Cristiana. Ahí es nada

El 1.º de Marzo de 2005 era la fecha señalada para la solemne toma de posesión del nuevo Presidente progresista, el Doctor Fernando Tabaré Vázquez, un hombre que tenía la bondad por defecto.

Yo fui invitado a los actos de la toma de posesión por el Frente Amplio y la central sindical unitaria del Uruguay, el PIT-CNT, en mi condición de presidente de la USO de España y vicepresidente de la CMT mundial.

Montevideo era una fiesta desde días antes y se había prorrogado el mítico carnaval para

que coincidiera con la toma de posesión. Inolvidables aquellos días y aquellas madrugadas, la alegría desbordada, la esperanza, los cánticos, el candombé, el mate multitudinario ...

Previamente al 1.º de Marzo, Pepe Mujica había sido elegido Presidente del Parlamento de Uruguay y en su condición de tal debía tomar juramento al nuevo Presidente.

Yo sabía quien era Pepe Mujica pero era la primera que lo oía hablar. Su discurso fue breve y estremecedor. Sin corbata, sin leer, arrastrando lentamente las palabras, un hombre ya viejo que tenía a la espalda años y años de persecución, cárcel y torturas, hablaba del amor a la vida y a la Patria y a los más humildes y prescindía de todo odio y rencor...

Impresionó y emocionó tanta autenticidad y dulzura en un hombre que tuvo que ser forzosamente de hierro para sobrevivir...

El Pepe Mujica que se ha despedido hace unos días del Senado y la política de primera línea es el mismo y con el mismo discurso de hace más de 15 años. Mil gracias.

Por cierto, la delegación oficial española a la toma de posesión de Tavaré Vázquez la encabezaba el entonces Príncipe de Asturias. Pensé que ojalá se quedara con lo más importante de cuanto allí se vivió y se oyó.

\*ExSecretario General de la USO. Afiliado al PSC.

(6 de Noviembre 2020)



## PATIDOS POLITICOS DE NAYARIT CABILDEAN A SUS PROBABLES CANDIDATOS

### Los Ciudadanos ya no creen en los políticos.

Por Pepe-Rim-

Bueno pues los tiempos en Nayarit para la designación de candidatos a Gobernador, Presidentes Municipales, Diputados y Regidores ya están muy cerca y por lo tanto existe una efervescencia en los interesados en participar para esos cargos públicos, sin embargo la ciudadanía está muy molesta y desconsolada por el mal desempeño y la mala actitud de todos aquellos que no supieron llevar a buen destino al pueblo nayarita., pues existieron muchos malos manejos de los recursos que habían sido etiquetados para beneficiar a la población necesitada de atención medica, salud, educación, obras de beneficio social y seguridad., y resulta que todo eso fue desviado a otros destinos de forma y manera autoritaria sin que se les dieran los destinos para los cuales ya se habían etiquetado, por lo tanto el pueblo está dolido y ya no cree en los partidos y menos en los candidatos que han defraudado al pueblo y se han hecho millonarios con recursos de nuestros impuestos.

Existen algunos partidos que recientemente se les otorgó la autorización para contender en la próxima campaña electoral, sin embargo hoy solo hablará del Partido Levántate Para Nayarit, el cual a pesar el poco tiempo que tiene como partido está incrementando muy rápidamente el número de afiliaciones ya que tiene en sus filas a la mayoría de los trabajadores del SUTSEM, ahora lo que falta es seleccionar a los posibles candidatos que pienso será ya en breve y por lo tanto les deseamos mucha suerte a quienes les corresponda participar ya como candidatos a los diversos cargos de elección popular. Esto nos hace pensar que Levántate para Nayarit, puede lograr llegar a la mayoría de población Nayarita en edad de votar., recordemos que a los candidatos que ha apoyado el SUTSEM han ganado aún cuando después no hayan cumplido con sus promesas a la clase trabajadora habiendo existido pues considero que sin son 9000 trabajadores afiliados al SUTSEM más 3 familiares de cada uno de ellos harían un total de 36000 votos posibles a favor, así es que estaremos al pendiente de éste proceso electoral.



## Alrededor de 2 mil permisos de taxis clonados aseguró el dirigente de Sindicato Transportista Nayarita (SITRANAY)

Natalia lopez

Alrededor de 2 mil permisos de taxis clonados son los que se estima están circulando y dando servicio en la Entidad, lo cual es un grave problema para el sector, pues hay una clara competencia desleal que esta perjudicando a quienes si tienen sus documentos en regla y pese a la inconformidad en el rubro las autoridades no hacen nada al respecto.

Así lo aseguró el dirigente de Sindicato Transportista Nayarita (SITRANAY), Carlos Moncayo, quien dijo que debido a esta situación, hay una sobre oferta de esta clase de transporte, sin embargo aseguró que la Secretaría de Movilidad no ha querido entrar de fondo al problema para solucionarlo, pues aunque pareciera que su titular, Alonso Tahuahua está trabajando, desmintió que sea así.

El líder explicó que el número mencionado de "concesiones patito" solo es un aproximado, pues las autoridades hasta el momento y aún cuando se les ha solicitado, para dar transparencia a esta cuestión, que haga público el padrón actualizado del autotransporte, no los han escuchado, es por ello que hace algunas semanas llevaron a cabo una manifestación.

Por ahora y dado que es lo único que hay, aclaró que en el padrón del 2017 en una inspección rápida que hicieron, detectaron tan solo 50 permisos que en el 2015 salieron a nombre de personas morales y resulta que para el 2017 los cambiaron a personas físicas con la intención de ocultar la identidad y seguir circulando como si nada.

Para concluir, Carlos Moncayo, añadió que esta no es la única problemática, pues la crisis económica por la que están atravesando es severa y no ven que el gobierno genere una estrategia, un proyecto para que logren sobrevivir y prestando el servicio a la ciudadanía, el cual se interrumpe en algunas zonas, porque hay unidades que no están trabajando porque la ruta no es rentable.

## ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO EN MÉXICO CON TANTO DESORDEN?

Por Pepe-Rim-

Hoy los mexicanos nos encontramos desorientados debido a tantas manifestaciones de inconformidades y desacuerdos con todo mundo, pues existen marchas y protestas por las feministas, los trabajadores, los ejidatarios, los que piden equidad de género, los ex presidentes, gobernadores, policías, madres de familiares de personas desaparecidas así como otros grupos de personas que tratan de encontrar solución a sus problemas., y sus acciones son muy diversas pues tanto realizan la toma de las cacetas de cuotas de las autopistas como también la toma de camiones, autobuses y camionetas y los incendian como protesta por algo que para ellos es justo o también como actos de distracción para las autoridades o barreras a las entrada de las ciudades o pueblos sin embargo todos estos movimientos nos están demostrando la descomposición que existe en la sociedad en general, y esto no solo sucede en Ciudad de México, no sucede en todo el país, ya que se mezclan entre todos ellos algunos grupos delincuenciales que no tienen nada que ver con el asunto motivo de la protesta y por otra parte empresarios que quieren imponerse a como dé lugar, aún pasando sobre lo estipulado en la Ley y en la Constitución.

Esperemos que todo esto se solucione y tengamos los mexicanos un país más tranquilo y trabajando además de la eliminación de la pandemia que nos tiene a muchos paralizados por la edad o porque su empresa ha cerrado y otros porque los han corrido de sus trabajos.

Creo que los mexicanos somos inteligentes y trabajadores y sé que se tendrá que llegar a acuerdos que solucionen la mayoría de los problemas de nuestro Querido México y los Mexicanos.

## Salud Mental priorizar para el presupuesto del 2021

Natalia Lopez

Uno de los rubros que se tienen que priorizar para el presupuesto del 2021, es la salud, pues hay áreas que necesitan ser atendidas, entre estas el departamento de Salud Mental de los de los Servicios de Salud en Nayarit (SSN), que en este momento cobra gran relevancia por la misma emergencia sanitaria.

Así lo afirmó la presidente de la Comisión de Salud en el Congreso local, Claudia Cruz Dionisio, quien dijo que el departamento en cuestión está prácticamente abandonado, por lo tanto tiene que salir del olvido y darle la importancia que tiene, porque recordó que durante la pandemia la enfermedades como depresión y ansiedad han ido en incremento y es por eso que se ocupa destinarle dinero.

La federación, dijo que por primera vez, para este 2020 asignó un presupuesto, pequeño, pero presupuesto, para prevención del suicidio lo cual considera un gran avance, debido a que esto quiere decir que a nivel nacional ya se está priorizando la salud mental, así que lo que pretende es que el Estado también se de cuenta que es indispensable que los nayaritas que tengan algún trastorno, puedan tener donde acudir y de ser necesario, medicados, para que puedan llevar una vida normal

La legisladora comentó que tras recibir el paquete económico por parte del Estado, este se estará analizando y con base a ello, se estará determinando cuanto se le asignará a cada sector que aclaró que todos requieren, sin embargo salud debe de estar al frente, pues es indispensable que la ciudadanía tenga acceso al sistema de requerirlo.



# CATEQUESIS

**“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”**

**Catequista: Víctor Alegría**

**ESCUELA DE LA FE.** Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, “la hago mía” “la construyo” “formo parte del resultado” “se queda en mi corazón”. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios.

## 191.- TEMA CENTRAL: “LA ORACIÓN CATÓLICA”

### PARTE 9.- Los efectos de la oración

*“La mejor oración es la que deja mejores dejos y llamo dejos a los deseos confirmados con obras.”*

El criterio para saber si nuestra oración es auténtica son las obras que motivan en nosotros. Dice Jesús que “árbol bueno no puede dar frutos malos y que el árbol se conoce por sus frutos” *Cfr. Mt 7,17-20*

**Es verdad que la CONVERSIÓN es un proceso:** en unos más rápido que en otros, que la determinación de seguir a Jesús no nos libra de cierto margen de incoherencia; que el yo ideal necesita un tiempo para conquistarse, pero si alargamos, retrasamos o impedimos la acción transformadora de Dios, estamos siendo infieles. Por eso por males que haga quien la ha comenzado, no la deje, pues es el medio por donde puede volverse a remediar.

### PRINCIPIOS DE LOS EFECTOS DE LA ORACIÓN:

- 1.- Nos va haciendo parecidos a Jesús
- 2.- Vamos adquiriendo sus criterios, sus sentimientos y actitudes.
- 3.- Le vamos conociendo
- 4.- El conocimiento nos hace amarle
- 5.- El amor nos urge a servirle

También es cierto que si trabajáramos en una virtud al año ¡mira que tendríamos tiempo para adquirir virtudes! Cuando no sabemos lo que queremos, cuando no hacemos un proyecto de vida, la vida nos vive y el tiempo se hace estéril. Un buen fruto de este tema sería hacer proyecto de vida: a corto plazo (un año) concreto, exigente y realista.

Y tendríamos que crecer (no físicamente o materialmente) y vivir en la dinámica del crecimiento: **como los arboles: hacia arriba y hacia adentro.** Por ejemplo:

**“Vas a conseguir lo que quieres, si lo planificas”**

Nosotros mismos nos programamos y atraemos y provocamos las circunstancias positivas y negativas que nos programamos.

Nos dice Jesús: *Sean perfectos como mi Padre es perfecto Mt 5, 48.* Nos invita a esforzarnos continuamente, pienso que cada uno de nosotros es un versión de Jesús, inconclusa pero perfectible. Ningún católico está llamado a ser igual que otros. Todos los Santos son distintos, se identifican con un valor de Jesús y lo encarnan a su estilo y manera.

¿Qué rasgos de Jesús quieres vivir de una manera especial? ¿Qué valor es el que mas te atrae de su persona?

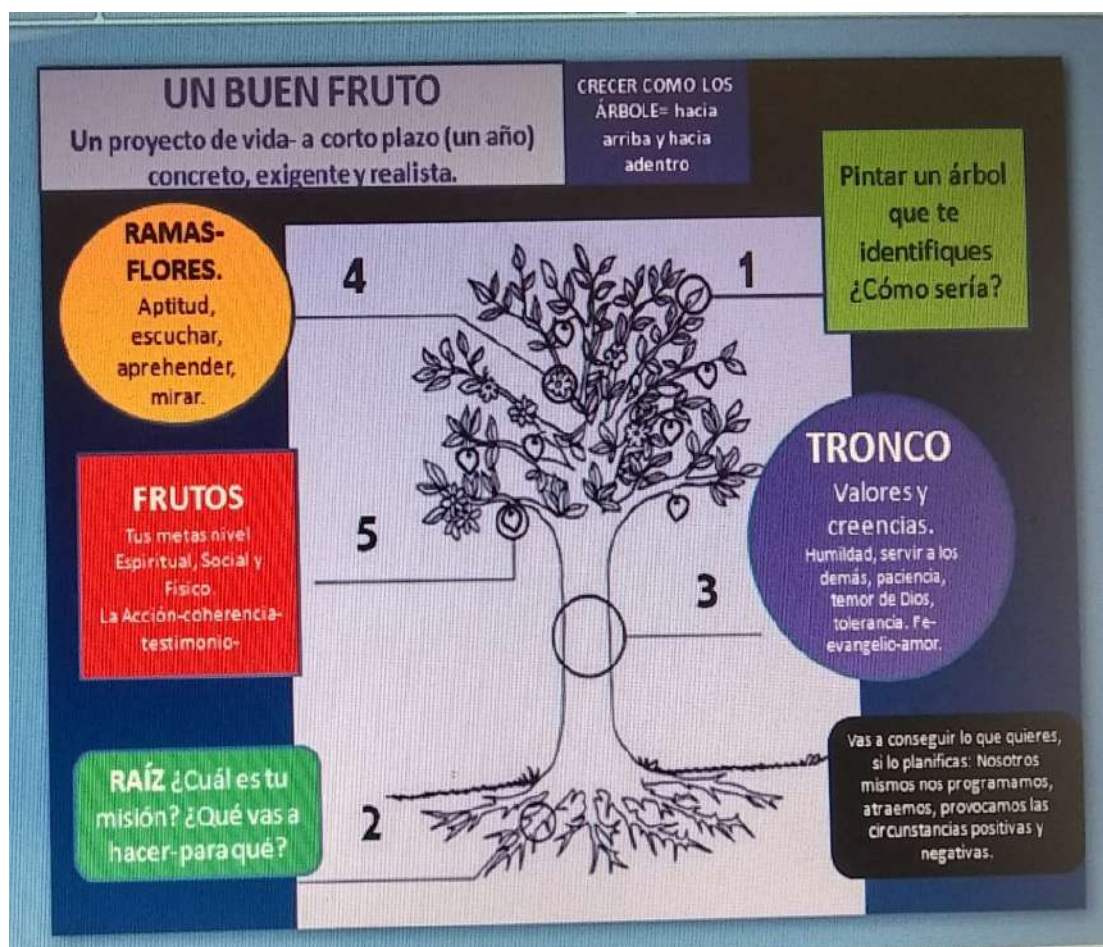
**¡Hazlo tuyo! ¡Programate para vivirlo!**

En los efectos de la oración que me parece a mí más importante se encuentran: el amor a los demás, el servicio, la alegría, la comprensión, y la misericordia, la verdad y la paz. La meta es que la verme, la gente pueda decir: así sería Jesús. Esta persona tiene “algo” que me lo recuerda, me hace sentirlo cerca.

### ORACIÓN PARA PEDIR UN CORAZÓN MISERICORDIOSO

La misericordia mira más adentro y solidariza el corazón con las verdaderas miserias de cada persona. Deseo transformarme en tu misericordia y ser un vivo reflejo de Ti, oh Señor. Que este más grande atributo de Dios, es decir su insondable misericordia, pase a través de mi corazón y mi alma al prójimo.

- Ayúdame Señor, a que mis ojos sean misericordiosos para que yo jamás sospeche o juzgue según las apariencias, sino que busque lo bello en el alma de mi prójimo y acuda a ayudarlo.
- Ayúdame Señor, a que mis oídos sean misericordiosos para que tome en cuenta las necesidades de mi prójimo y no sea indiferente a sus penas y gemidos.



- Ayúdame Señor, a que mi lengua sea misericordiosa para que jamás critique a mi prójimo sino que tenga una palabra de consuelo y de perdón para todos.
- Ayúdame Señor, a que mis manos sean misericordiosas y llenas de buenas obras para que sepa hacer sólo el bien a mi prójimo y cargar sobre mí las tareas más difíciles y penosas.
- Ayúdame Señor, a que mis pies sean misericordiosos para que siempre me apresure a socorrer a mi prójimo, dominando mi propia fatiga y mi cansancio. Mi reposo verdadero está en el servicio a mi prójimo.
- Ayúdame Señor, a que mi corazón sea misericordioso para que yo sienta todos los sufrimientos de mi prójimo. A nadie le rehusaré mi corazón. Seré sincera incluso con aquellos de los cuales sé que abusarán de mi bondad. Y yo misma me encerraré en el misericordiosísimo Corazón de Jesús. Soportaré mis propios sufrimientos en silencio.

Santa María Faustina

Que tu misericordia, oh Señor, repose dentro de mí. Jesús mío, transfórmame en Ti porque tú lo puedes todo. Amén

**IGLESIA EN EL MUNDO**

**Laico: Víctor Alegría.**



# HUICHOLAS DE NAYARIT LISTOS PARA LA LIGA MEXICANA DE BOXEO

Sarianne Macías

Se llevó a cabo la presentación oficial del equipo de "Huicholes de Nayarit", quienes representarán al estado y se declaran listos para la primera edición de la Liga Mexicana de Boxeo avalada por el Consejo Mundial de Boxeo, Ring Side y Showdown Boxing.

En conferencia de prensa ante los medios de comunicación se dieron a conocer los detalles del equipo, los nayaritas que forman la selección, así como el sistema de competencia de la Liga, en la presentación estuvieron el Lic. William Araiza, Director del Equipo "Huicholes de Nayarit", el Lic. Tomás Muñoz, Presidente de la comisión de Boxeo del Estado, los empresarios Jesús Montes, Felipe Herrera y

Martín Borbón, los entrenadores Rodolfo "Fofi" Estevez y Emilio "Yiyo" Bracamontes y los 9 boxeadores.

El Diputado Adahan Casas estuvo como invitado especial del equipo "Huicholes de Nayarit", se mostró contento e hizo el compromiso de trabajar en equipo para apoyar a los jóvenes nayaritas, "mi compromiso con Ustedes es apoyarlos y brindar mi experiencia para que el boxeo en Nayarit tome fuerza, voy a hacer equipo con empresarios, entrenadores, deportistas, la comisión de Box en beneficio del deporte" señaló.

La selección de Nayarit está confirmada para participar en las 9

divisiones:

- Gallo: Adrián "Tornado" Robles
- Supergallo: César "Bulldog" Salcedo
- Pluma: Miguel "Diamante" Álvarez
- Superpluma: Alberto "Cobra" Guzmán
- Ligero: Fausto Junior Bermúdez
- Superligero: Carlos "Capu" Orozco
- Welter: Mauricio "Korita" Noriega
- Superwelter: Gilberto "El Cora" González
- Medio: Luis Zurita

Mucho éxito para los boxeadores nayaritas.





# SUTSEMistas se benefician con el hábito del ahorro

Por: Estrella Ortiz

Tener el hábito del ahorro es la base para lograr metas financieras, se trata de reservar un porcentaje de los ingresos que podría ser utilizado en los planes que se tengan para el futuro sin que ello represente un gasto fuerte o un endeudamiento. Pensando en ello es que en el SUTSEM, desde hace varios años se promueve la Caja de Ahorro para los agremiados y así ayudarlos a lograr sus metas, pero además con grandes beneficios como la entrega de un interés que va generalmente arriba del veinte por ciento del total de la suma ahorrada. Así lo informó Rosa Vega Sainez, Presidenta de la Comisión de Préstamos y Ahorros.

En este 2020, los SUTSEMistas ahorradores



se beneficiaron con el 20% extra del total de su ahorro para quienes solicitaron préstamo durante el transcurso del año y para aquellos que no lo hicieron así se les otorgó el 2%. Desde este lunes 16 de noviembre ya empezaron a acudir a las instalaciones del SUTSEM a recoger su dinero en un horario de 9 am a 3 pm.

De igual forma se dio a conocer que ya está disponible la solicitud de participación de la caja de ahorros del SUTSEM para el año 2021 la cual constará de 9 meses e iniciará para Ayuntamiento de Tepic en la primera quincena del mes de enero para terminar la segunda quincena del mes de septiembre; en tanto que para los trabajadores de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Descentralizados iniciará en la primera quincena de febrero y terminará en la segunda quincena de octubre.

A este beneficio podrán ingresar únicamente los trabajadores de base adheridos al SUTSEM, quienes podrán elegir ahorrar desde \$100 hasta \$1000 pesos por socio mismos que serán descontados vía nómina cada quincena. Para el buen funcionamiento de esta caja de ahorro, cada socio deberá pedir un préstamo al año por al menos tres meses pagando un 5% de interés mensual, de lo contrario solamente se le entregará lo ahorrado y los intereses que otorgue la tasa bancaria.

El formato lo podrán obtener con su representante sindical o en la oficina de Préstamos y Ahorros del SUTSEM y así ser parte de esta propuesta para ahorrar ya que es muy importante para cualquier persona, pues sirve para sortear dificultades económicas o materializar sueños sin necesidad de endeudarse.

